



# ESTADOS FINANCIEROS 2022





**DICTAMEN DE REVISOR FISCAL  
2022**



Auditoría

# Dictamen Final



**CANAL CAPITAL**  
Estados Financieros Certificados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE CANAL CAPITAL

#### *A- Informe sobre los Estados Financieros*

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, según los criterios permitidos por el anexo técnico de la Resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015, modificado por la Resolución 466 de 2016 y 062 de 2022), de **CANAL CAPITAL** los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2022 y 2021 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

#### *B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por **CANAL CAPITAL**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

### ***C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CANAL CAPITAL**, a 31 de diciembre de 2022, y 2021 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad pública.

### ***E- Párrafo de Énfasis***

- a) Al 31 de diciembre de 2022, **CANAL CAPITAL** presento utilidad por valor de \$2.574 millones y un total de pérdidas acumuladas por valor de \$44.936 millones aproximadamente.
- b) El 30 junio de 2022 finalizó la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia Coronavirus Covid-19 que se propago en Colombia y en el mundo, afectando la salud de todas las personas; situación que no impacta el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta que la entidad siguió operando de manera normal.

Lo mencionado anteriormente no modifica el párrafo de la opinión.

### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

### ***G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

#### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Administradora Regional***

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.

#### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

#### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **CANAL CAPITAL**, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

#### ***Medidas de Control Interno***

**CANAL CAPITAL** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

#### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto

Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1° de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### ***Operaciones de Factoring***

**CANAL CAPITAL** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de la Junta Administradora Regional
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en

relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Administradora Regional, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

***I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Administradora Regional, en todos los aspectos importantes.

***J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA**

**Revisor Fiscal**

**T.P 225.519- T**

**Por delegación de KRESTON R.M. S.A.**

**Consultores, Auditores, Asesores**

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston International Ltd.**

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

DF- 0103 - 22



# **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022**





## LOS SUSCRITOS

**REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTOR FINANCIERO Y PROFESIONAL  
ESPECIALIZADO GRADO 02 DE CONTABILIDAD DE CANAL CAPITAL  
NIT: 830.012.587-4**

### **CERTIFICAN QUE A DICIEMBRE 31 DE 2022**

Hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros comparativos de **CANAL CAPITAL**, que incluye Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas y Revelaciones a diciembre 31 de 2022, además del resumen de las políticas contables más significativas de la entidad y de lo establecido por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 comparativos; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2022.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones



relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

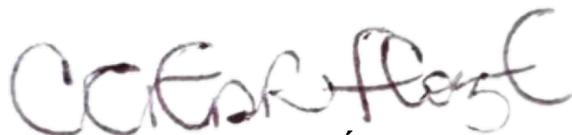
Se firma en Bogotá DC a los quince (15) días del mes de febrero de 2023.

ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA  
Fecha: 2023.02.15 19:36:24 -05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA  
Firmado digitalmente por ORLANDO BARBOSA SILVA  
Fecha: 2023.02.15 19:21:40 -05'00'

**ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA**  
Primer Suplente - Representante Legal  
C.C. 1.082.897.124

**ORLANDO BARBOSA SILVA**  
Subdirector Financiero  
C.C. 79.102.437



**CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE**  
Profesional Universitario de Contabilidad  
C.C. 73.169.975  
T.P. No. 118880-T



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2022



**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

		31-dic.-2022	31-dic.-2021			31-dic.-2022	31-dic.-2021
<b>1 ACTIVO</b>	<b>Nota</b>			<b>2 PASIVO</b>	<b>Nota</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14,730,180,277</b>	<b>11,376,583,208</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6,243,275,594</b>	<b>4,105,834,304</b>
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>11,147,206,326</b>	<b>10,514,236,854</b>	<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>1,976,106,771</b>	<b>1,125,924,782</b>
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		<u>11,147,206,326</u>	<u>10,514,236,854</u>	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		13,734,747	3,391,290
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>3,582,973,951</b>	<b>862,346,354</b>	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		0	3,901,056
1311 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		9,094,291	10,716,837	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		309,713,620	231,940,574
1317 PRESTACION DE SERVICIOS		3,573,084,452	850,739,640	2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		96,138,000	18,202,035
1324 SUBVENCIONES POR COBRAR		<u>795,208</u>	<u>889,877</u>	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		637,572,197	266,283,060
				2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		<u>918,948,207</u>	<u>602,206,767</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10,754,688,959</b>	<b>9,396,231,122</b>	<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>620,006,897</b>	<b>496,416,600</b>
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		<u>620,006,897</u>	<u>496,416,600</u>
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		43,476,365	43,476,365	<b>27 PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>1,762,123,264</b>	<b>161,036,984</b>
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		<u>-43,476,365</u>	<u>-43,476,365</u>	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		335,373,264	161,036,984
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>5,420,003,068</b>	<b>5,097,848,341</b>	2790 PROVISIONES DIVERSAS		<u>1,426,750,000</u>	<u>0</u>
1605 TERRENOS		1,082,905,882	1,082,905,882	<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>1,885,038,662</b>	<b>2,322,455,938</b>
1625 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO		1,050,312,930	0	2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		129,453,424	129,453,424
1640 EDIFICACIONES		553,234,201	553,234,201	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		55,235,409	837,107,488
1650 REDES LÍNEAS Y CABLES		71,872,008	71,872,008	2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS		<u>1,700,349,829</u>	<u>1,355,895,026</u>
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		58,383,600	58,383,600	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6,243,275,594</b>	<b>4,105,834,304</b>
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		310,509,552	295,626,318	<b>3 PATRIMONIO</b>			
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		12,838,345,895	12,318,063,066	<b>32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>27</b>	<b>19,241,593,642</b>	<b>16,666,980,026</b>
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,692,851,612	2,692,851,612	3203 APORTES SOCIALES		61,603,337,561	61,603,337,561
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)		<u>-13,238,412,612</u>	<u>-11,975,088,346</u>	3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-44,936,357,535	-43,308,140,520
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>14</b>	<b>5,334,685,891</b>	<b>4,298,382,781</b>	3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>2,574,613,616</u>	<u>-1,628,217,015</u>
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		220,630,428	180,194,472	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>19,241,593,642</b>	<b>16,666,980,026</b>
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		143,758,555	35,249,542	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>25,484,869,236</b>	<b>20,772,814,330</b>
1907 DERECHOS DE COMPENSACION POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		4,057,534,621	3,731,460,042				
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		3,255,194,228	2,096,582,684				
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		<u>-2,342,431,941</u>	<u>-1,745,103,959</u>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>25,484,869,236</u></b>	<b><u>20,772,814,330</u></b>				

**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

	31-dic.-2022	31-dic.-2021		31-dic.-2022	31-dic.-2021
Nota			Nota		
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
81 ACTIVOS CONTINGENTES	56,060,596	56,060,596	91 PASIVOS CONTINGENTES	1,568,556,991	718,160,230
82 DEUDORAS FISCALES	<b>25</b> 9,513,059,759	9,513,059,759	92 ACREEDORAS FISCALES	<b>26</b> 4,720,801,026	4,720,801,026
83 DEUDORAS DE CONTROL	772,961,258	772,961,258	93 ACREEDORAS DE CONTROL	17,265,275,968	9,688,500,337
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<u>-10,342,081,613</u>	<u>-10,342,081,613</u>	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	<u>-23,554,633,985</u>	<u>-15,127,461,593</u>

ANDREA  
 PAOLA  
 SANCHEZ  
 GARCIA

Firmado digitalmente  
 por ANDREA PAOLA  
 SANCHEZ GARCIA  
 Fecha: 2023.02.15  
 18:46:29 -05'00'

**ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA**  
**C.C. 1.082.897.124**  
 Primer Suplente - Representante Legal



**CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE**  
**C.C. 73.169.975**  
 Profesional Especializado Grado 02 de Contabilidad  
 T.P. No. 118880-T

ORLANDO  
 BARBOSA SILVA

Firmado digitalmente por  
 ORLANDO BARBOSA SILVA  
 Fecha: 2023.02.15 18:01:06  
 -05'00'

**ORLANDO BARBOSA SILVA**  
**C.C. 79.550.265**  
 Subdirector Financiero



**JOAQUÍN ALFREDO ÁRAQUE MORA**  
**C.C. 1.024.511.547**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 225519-T  
**DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.**  
**VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0103-22**



## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2022



**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

	Nota	31-dic.-2022	31-dic.-2021
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>41,177,474,613</b>	<b>31,519,663,121</b>
<b>41 INGRESOS FISCALES</b>		<b>0</b>	<b>3,542,131</b>
4110 CONTRIBUCIONES TRASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0	3,542,131
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>10,114,344,258</b>	<b>6,541,271,339</b>
4333 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		2,320,930,069	3,164,573,155
4390 OTROS SERVICIOS		<u>7,793,414,189</u>	<u>3,376,698,184</u>
<b>44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>30,955,881,677</b>	<b>24,885,473,355</b>
4430 SUBVENCIONES		<u>30,955,881,677</u>	<u>24,885,473,355</u>
<b>48 OTROS INGRESOS</b>		<b>107,248,678</b>	<b>89,376,296</b>
4802 FINANCIEROS		106,098,598	89,347,826
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		<u>1,150,080</u>	<u>28,470</u>
<b>6 COSTO DE VENTAS</b>	<b>30</b>	<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>
<b>63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>
6390 OTROS SERVICIOS		<u>17,122,812,417</u>	<u>13,371,255,929</u>
<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>22,469,499,086</b>	<b>20,181,473,316</b>
<b>51 ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>11,266,010,267</b>	<b>9,558,723,010</b>
5101 SUELDOS Y SALARIOS		2,450,232,351	2,204,735,939
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		600,223,765	535,995,484
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		69,964,300	64,600,700
5107 PRESTACIONES SOCIALES		1,334,331,618	1,095,660,708
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		89,580,260	75,014,499
5111 GENERALES		6,493,067,825	5,434,103,590
5120 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		<u>228,610,148</u>	<u>148,612,090</u>
<b>52 DE VENTAS</b>		<b>7,107,896,092</b>	<b>0</b>
5211 GENERALES		<u>7,107,896,092</u>	<u>0</u>
<b>53 DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>3,657,970,396</b>	<b>1,930,917,389</b>
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		1,283,714,737	1,474,182,258
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		597,728,483	301,657,929
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		349,777,176	155,077,202
5373 PROVISIONES DIVERSAS		<u>1,426,750,000</u>	<u>0</u>
<b>54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>0</b>	<b>7,473,943,434</b>
5424 SUBVENCIONES		<u>0</u>	<u>7,473,943,434</u>

**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

		31-dic.-2022	31-dic.-2021
	Nota		
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>437,622,331</b>	<b>1,217,889,483</b>
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2,152,246	2,293
5804	FINANCIEROS	70,809,071	65,239,491
5890	GASTOS DIVERSOS	364,661,014	1,152,647,699
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>1,585,163,110</b>	<b>-2,033,066,124</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>989,450,506</b>	<b>404,849,109</b>
4808	INGRESOS DIVERSOS	989,450,506	404,849,109
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>989,450,506</b>	<b>404,849,109</b>
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2,574,613,616</b>	<b>-1,628,217,015</b>
	<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>2,574,613,616</b>	<b>-1,628,217,015</b>

ANDREA  
 PAOLA  
 SANCHEZ  
 GARCIA

Firmado digitalmente por ANDREA  
 PAOLA SANCHEZ GARCIA  
 Fecha: 2023.02.15 18:46:05 -05'00'

ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA  
 C.C. 1.082.897.124  
 Primer Suplente - Representante Legal



CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE  
 C.C. 73.169.975  
 Profesional Especializado Grado 02 de Contabilidad  
 T.P. No. 118880-T

ORLANDO  
 BARBOSA SILVA

Firmado digitalmente por  
 ORLANDO BARBOSA SILVA  
 Fecha: 2023.02.15 18:03:43  
 -05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA  
 C.C. 79.102.437  
 Subdirector Financiero



JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA  
 C.C. 1.024.511.547  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 225519-T  
 DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.  
 VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0103-22



## **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022**



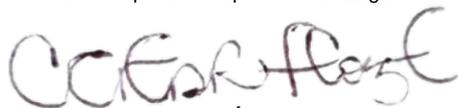
**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2021	16,666,980,026
Variaciones patrimoniales durante el año 2022	2,574,613,616
<b>Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2022</b>	<b>19,241,593,642</b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION
<b>INCREMENTOS</b>			
3203 APORTES SOCIALES	61,603,337,561	61,603,337,561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-44,936,357,535	-43,308,140,520	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,574,613,616	-1,628,217,015	4,202,830,631
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>			<b>4,202,830,631</b>
<b>DISMINUCIONES</b>			
3203 APORTES SOCIALES	61,603,337,561	61,603,337,561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-44,936,357,535	-43,308,140,520	1,628,217,015
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,574,613,616	-1,628,217,015	0
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>			<b>1,628,217,015</b>
<b>PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>			
3203 APORTES SOCIALES	61,603,337,561	61,603,337,561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-44,936,357,535	-43,308,140,520	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,574,613,616	-1,628,217,015	0
<b>TOTAL PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>			<b>0</b>

ANDREA PAOLA Firmado digitalmente por ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA Fecha: 2023.02.15 18:45:18 -05'00'  
 SANCHEZ  
 GARCIA

**ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA**  
**C.C. 1.082.897.124**  
 Primer Suplente - Representante Legal



**CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE**  
**C.C. 73.169.975**  
 Profesional Especializado Grado 02 de Contabilidad  
 T.P. No. 118880-T

ORLANDO Firmado digitalmente por ORLANDO BARBOSA SILVA Fecha: 2023.02.15 18:03:07 -05'00'  
 BARBOSA SILVA

**ORLANDO BARBOSA SILVA**  
**C.C. 79.102.437**  
 Subdirector Financiero



**JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA**  
**C.C. 1.024.511.547**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 225519-T  
**DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.**  
**VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0103-22**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
2022**

**CANAL CAPITAL**  
**830.012.587 - 4**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**(Cifras en Pesos)**

	31-dic.-2022	31-dic.-2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Intergral de la Vigencia</b>	2,574,613,616	-1,628,217,015
<b>Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo</b>		
Gastos Depreciacion	1,283,714,737	1,474,182,258
Gastos Amortizacion	597,728,483	301,657,929
Gastos Provision Litigios y demandas	349,777,176	155,077,202
Otras Provisiones Diversas	1,426,750,000	0
	<b>3,657,970,396</b>	<b>1,930,917,389</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales</b>		
Cuentas por Cobrar	-4,622,397,145	752,352,244
Cuentas por Pagar	323,183,841	-4,101,248,441
Impuestos por pagar	526,998,148	-182,721,527
Cuentas por Pagar Beneficio Empleados	123,590,297	-134,695,931
Pasivos Estimados	1,251,309,104	-537,176,551
Otros Pasivo y Pasivos Diferidos	-437,417,276	1,040,057,127
	<b>-2,834,733,031</b>	<b>-3,163,433,079</b>
<b>Efectivo Neto por Actividades de Operación</b>	<b>3,397,850,981</b>	<b>-2,860,732,705</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>		
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	-1,605,869,464	-377,589,850
Aumento en Otros Activos	-1,159,012,045	-344,681,121
<b>Efectivo Neto por Actividades de Inversion</b>	<b>-2,764,881,509</b>	<b>-722,270,971</b>
<b>Aumento (Disminucion) en efectivo y sus equivalentes</b>	<b>632,969,472</b>	<b>-3,583,003,676</b>
<b>Efectivos y sus Equivalentes a inicio de año</b>	<b>10,514,236,854</b>	<b>14,097,240,530</b>
<b>Efectivos y sus Equivalentes a final de año</b>	<b>11,147,206,326</b>	<b>10,514,236,854</b>

ANDREA  
 PAOLA  
 SANCHEZ  
 GARCIA

Firmado digitalmente por  
 ANDREA PAOLA  
 SANCHEZ GARCIA  
 Fecha: 2023.02.15  
 18:46:48 -05'00'

**ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA**  
**C.C. 1.082.897.124**  
 Primer Suplente - Representante Legal

  
**CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE**  
**C.C. 73.169.975**

Profesional Especializado Grado 02 de Contabilidad  
 T.P. 118880-T

ORLANDO  
 BARBOSA SILVA

Firmado digitalmente por  
 ORLANDO BARBOSA SILVA  
 Fecha: 2023.02.15 17:56:55  
 -05'00'

**ORLANDO BARBOSA SILVA**  
**C.C. 79.550.265**  
 Subdirector Financiero

  
**JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA**  
**C.C. 1.024.511.547**

Revisor Fiscal  
 T.P. No. 225519-T  
**DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.**  
**VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0103-22**



# **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022**



**Canal Capital**

**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre  
comparativos 2022 y 2021  
(Valores expresados en Pesos)**

## Contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad) .....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1. Bases de medición .....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	9
2.5. Otros aspectos .....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios .....	13
<u>3.2. Estimaciones y supuestos.....</u>	<u>14</u>
<u>3.5. Covid 19.....</u>	<u>15</u>
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	22
Composición .....	22
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	23
Composición .....	23
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	23
7.7. Prestacion de Servicios.....	24
7.13. Subvenciones por cobrar .....	25
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	26
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	26
Composición .....	26
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles .....	28
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	28

10.4. Estimaciones.....	29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	30
14.1. Detalle saldos y movimientos .....	31
14.2. Revelaciones adicionales.....	31
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	32
Composición .....	32
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	35
Composición .....	35
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	35
NOTA 23. PROVISIONES .....	36
Composición .....	36
23.1. Litigios y demandas .....	336
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	37
Composición .....	37
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	37
25.1. Activos contingentes .....	37
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes .....	37
25.2. Pasivos contingentes .....	38
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	38
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	38
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	38
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	38
NOTA 27. PATRIMONIO.....	39
Composición .....	39
NOTA 28. INGRESOS .....	39
Composición .....	39
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	40
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	40
NOTA 29. GASTOS .....	41
Composición .....	41
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....	42
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	43

29.3.	Transferencias y subvenciones.....	43
29.7.	Otros gastos .....	44
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS.....	44
	Composición .....	44
30.2.	Costo de ventas de servicios.....	45

Canal Capital fue constituida entre Entidades Públicas, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden Distrital, vinculada a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deportes.

Tiene como objeto principal, la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional y como actividades secundarias el servicio de Organización de Eventos, Publicidad, posicionamiento de marca y otros servicios asociados

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

Canal Capital fue creada mediante acuerdo No. 019 de 1995 del Honorable Concejo de Bogotá; constituida entre Entidades Públicas, mediante escritura pública No. 4854 del 14 de noviembre de 1995, emitida por la Notaria 19 de Bogotá D.C., organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden Distrital, vinculada a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deportes; mediante Escritura Publica No. 10715 de Octubre 11 de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., paso se ser una entidad del régimen de Responsabilidad Limitada a Sociedad Pública, con una duración hasta Noviembre 14 de 2005. Durante la vida social de la Entidad se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se realizó en octubre 28 de 2015.

Canal Capital tendrá por objeto principal, la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo lo dispuesto en el acuerdo 019 de 1995 expedido por el consejo de Bogotá y en las demás normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión pública.

De igual manera en la vigencia 2017 extendió su objeto social en su nueva línea de negocios para la prestación de servicios de Organización de Eventos, Publicidad, posicionamiento de marca y otros servicios asociados.

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La entidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidas por la CGN (Contaduría General de la Nación) *Resolución 414 de septiembre de 2014* – Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,

- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

*Instructivo 002 de septiembre de 2014* - Mediante el cual se establece las instrucciones para la transición del al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

*Resolución 139 de marzo de 2015* – Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el catálogo general de cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco.

*Resolución 466 de agosto de 2016* – Por medio del cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

*Resolución 706 de diciembre 21 de 2016* – Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

*Resolución 426 de diciembre 23 de 2019* – Por la cual se modifican las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

*Resolución 433 de diciembre 26 de 2019* – Por el cual se modifica el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico

*Resolución 441 de diciembre 26 de 2019* – Por el cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

*Resolución 168 de octubre 14 de 2020* – Por el cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

los objetivos de la información financiera están orientados a que esta sea útil para la satisfacción de las necesidades de cada uno de los usuarios que la requieran.

En ese sentido, los objetivos de la información financiera de la entidad son: toma de decisiones, control y rendición de cuentas.

el objetivo de toma de decisiones pretende que la información financiera sirva al gobierno, a las autoridades de planeación, a los inversores, a los acreedores y a los gestores, para decidir sobre el suministro de recursos, la distribución de excedentes o utilidades, o la gestión eficiente de los recursos.

El objetivo de control pretende que la información financiera sirva para el ejercicio del control en dos niveles: interno y externo. a nivel interno, el control se ejerce mediante el sistema de control interno y, a nivel externo, a través de diferentes instancias tales como la auditoría externa, la revisoría fiscal, la ciudadanía, las corporaciones públicas, el ministerio público y los órganos de inspección, vigilancia y control.

El objetivo de rendición de cuentas pretende que la información financiera sirva a los gestores para suministrar información, a quienes proveen los recursos y a los ciudadanos, sobre el uso y gestión de los recursos y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de la empresa.

La información financiera de la empresa contribuye a obtener información relacionada con lo siguiente:

- a) La situación financiera en un momento determinado;
- b) Los resultados financieros obtenidos en un determinado lapso o en el periodo contable;
- c) La forma en que obtuvo y utilizó el efectivo durante el periodo contable;
- d) El origen de las variaciones en las partidas patrimoniales;
- e) La capacidad para producir o vender bienes o servicios a corto, mediano y largo plazo;
- f) Los importes de los flujos futuros de efectivo necesarios para pagar los intereses y reembolsar derechos existentes sobre sus recursos;
- g) La capacidad para generar flujos futuros de efectivo y continuar financiando sus actividades;
- h) La determinación de la situación del endeudamiento y la capacidad de pago; y
- i) La medida en que la administración ha cumplido con su responsabilidad de gestionar y salvaguardar los recursos.

Se debe indicar el cumplimiento del marco normativo. Información acerca de los objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

La entidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los criterios contables emitidas por la CGN (Contaduría General de la Nación) establecidos en la Resolución 414 de septiembre de 2014 – Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Los Estados Financieros de propósito general que se preparan en el cumplimiento de la Resolución 414 son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Estos se preparan con la información contable comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada vigencia.

Los Estados Financieros de propósito general son presentados ante la Junta Administradora Regional para su respectiva aprobación.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Canal Capital se caracteriza porque, su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además, se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y son controladas por una entidad del sector público.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

La entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre de cada vigencia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

La entidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos, sin centavos.

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las normas emitidas por la Contaduría General de La Nación – CGN, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos durante la vigencia.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Canal Capital al realizar transacciones en moneda extranjera, realiza la conversión a pesos colombianos a la TRM de la divisa en los términos de la negociación para el reconocimiento del devengo de la operación.

Todos los registros contables se expresan en pesos colombianos (COP) de acuerdo a lo establecido en las normas colombianas.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

CANAL CAPITAL, ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de este tipo de hechos:

✓ La resolución de un litigio después de la fecha de cierre sobre el cual se había realizado una estimación. Se confirma la existencia de la obligación presente a la fecha de cierre y se ajusta el importe de la obligación a las cantidades definitivas.

✓ Se recibe información tras la fecha de cierre que indica que un determinado activo estaba deteriorado a la fecha del estado de situación financiera, o que el importe reconocido como pérdida por deterioro debe ser ajustado.

✓ La determinación tras el cierre del costo de adquisición o de los beneficios de la venta de un activo anterior al cierre. Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo.

Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la entidad, siempre que resulten materiales.

CANAL CAPITAL, no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, se debe revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Un ejemplo de este tipo de hechos es una reducción significativa en los precios de mercado de una determinada inversión financiera entre la fecha de cierre y la de aprobación de los estados financieros.

Otro ejemplo, puede ser una pérdida de activos fijos debido a incendio, terremoto u otros desastres naturales ocurridos después de la fecha de balance.

## **2.5. Otros aspectos**

La información financiera de propósito general es de interés para diferentes usuarios quienes la utilizan atendiendo sus necesidades particulares. esta pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

De acuerdo con las necesidades y usos de la información financiera de las empresas, los usuarios son, entre otros, los siguientes:

- a) Los gobiernos nacional y territoriales que hacen seguimiento a las inversiones o recursos entregados o transferidos a las empresas cuando las mismas se financian con estos

recursos, por lo que estos usuarios requieren de la información financiera para verificar la capacidad de producir y vender bienes o servicios con calidad y oportunidad, evaluar la continuidad y sostenibilidad de la empresa a largo plazo, o determinar la capacidad de la empresa para generar excedentes financieros o utilidades que contribuyan a financiar el presupuesto público.

- b) Los inversores y acreedores que necesitan información financiera para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la empresa. por tal motivo, necesitan evaluar la capacidad financiera y la incertidumbre asociada a la entrada futura de efectivo; hacer seguimiento a la destinación de los recursos y al cumplimiento de los compromisos; y conocer la continuidad operativa de la empresa, la solvencia y la capacidad de pago de sus acreencias. la información financiera ayuda a realizar estos análisis aportando elementos de juicio.
- c) Las autoridades de planeación del orden nacional y territorial que requieren información para determinar el impacto de las políticas económicas y sociales del estado, las cuales se ejecutan a través de las empresas que cumplen un papel importante en la economía del país. la información financiera contribuye con este análisis convirtiéndose en una herramienta útil para la definición y seguimiento de las políticas económicas y sociales.
- d) Los gestores que, si bien pueden obtener información interna para sus propios objetivos, también pueden recurrir a la información financiera de propósito general para hacer seguimiento y control a las operaciones de la empresa. esta información contribuye con este propósito y suministra elementos de juicio para que los responsables de los recursos públicos emprendan acciones tendientes a mejorar la gestión, salvaguardar el patrimonio público y rendir cuentas a los órganos de control administrativo, fiscal, político y ciudadano.
- e) Los organismos de control externo que realizan actividades relacionadas con el control administrativo, político, fiscal y disciplinario. la información financiera de estas empresas proporciona elementos de juicio a los diferentes estamentos que, de acuerdo con su competencia, adelantan funciones de inspección, vigilancia y control.

Los responsables del aseguramiento de la información financiera que requieren información que les permita evaluar la razonabilidad de los estados financieros de propósito general presentados por la empresa.

- g) Los ciudadanos quienes tienen interés en información financiera que les permita conocer la continuidad de la operación de la empresa y la gestión, el uso y la condición del patrimonio y los recursos públicos.

h) La Contaduría General de la Nación que requiere información para los fines de consolidación y gestión de la información financiera del sector público, la cual es utilizada por otros usuarios en la toma de decisiones y en el ejercicio del control.

Los grupos de usuarios identificados tienen intereses particulares en las empresas y, por ende, demandan información de estas, dependiendo de las decisiones que pueden tomar o la función que les ha sido asignada. Sin embargo, en un entorno condicionado jurídica, económica y socialmente, las necesidades comunes de información financiera de los usuarios orientan los objetivos, las características cualitativas de la información financiera y los principios de contabilidad, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas. Por ello, para satisfacer necesidades particulares de los usuarios, se requiere información adicional que permita tomar decisiones de acuerdo con los intereses particulares que cada uno tiene en dichas empresas.

La información financiera de las empresas debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las empresas observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable, las cuales se conocen como principios de contabilidad.

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la empresa.

Los principios de contabilidad que deben tenerse en cuenta para la preparación de los estados financieros de propósito general son:

- **Negocio en Marcha**

Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2022 aunque ya no se siguió presentando las restricciones por la pandemia del COVID-19, la entidad siguió operando de manera normal.

- **Devengó**

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.

- Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica; por ello, esta debe primar cuando existe conflicto con la forma legal que da origen a los mismos.

- Asociación

Los costos y gastos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

- Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección, excepto que un cambio en tales criterios se justifique por la mejora de la relevancia o la representación fiel de los hechos económicos.

- No Compensación

No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar los activos y pasivos del estado de situación financiera, o los ingresos, costos y gastos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

- Periodo Contable

Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

*Impuestos diferidos sobre propiedades de inversión* – Con el propósito de medir el impuesto diferido pasivo y el impuesto diferido activo para propiedades de inversión que se miden usando el modelo valor razonable, la administración deberá revisar el detalle de las propiedades de inversión de la entidad para concluir que la propiedad de inversión de la

entidad se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por esta en el tiempo, sino a través de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos sobre propiedades de inversión de la entidad, los directivos han determinado que la presunción de que los importes en libros de dicha propiedad se midieron usando el modelo del valor razonable, la cual se recupera totalmente a través de la venta, situación que no ha sido controvertida. En consecuencia, la entidad no ha reconocido impuesto diferido alguno sobre los cambios en valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeto al impuesto a las ganancias sobre la venta del bien inmueble.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

*Vida útil de propiedad, planta y equipo* – Como se describe en el numeral 3, la entidad revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser medida acorde a los conceptos técnicos por escrito de los expertos internos o externos, quienes determinarían está de acuerdo a los elementos, así como las valoraciones o deterioro de los mismos.

*Mediciones del valor razonable y procesos de valuación* – Algunos de los activos y pasivos de la entidad se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 074 de 2015, modificada parcialmente por la resolución 134 de 2017, la entidad estableció el comité de sostenibilidad como la instancia facultada para presentar las recomendaciones que considere pertinentes en determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la entidad usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores no estén disponibles, la entidad contratara valuadores calificados para realizar dicha valoración.

*Provisiones para contingencias, litigios y demandas* - Los litigios y demandas contra la entidad son administrados por el área Jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal y administrativo.

La entidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La entidad involucra el

juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la política considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

*Deterioro de valor de cuentas por cobrar* - La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La entidad considera supuestos como, las cuentas por cobrar con particulares o entes del sector privado serán objeto de deterioro cuando se encuentren evidencias de riesgo de incumplimiento o impago del deudor.

Las cuentas por cobrar con otras entidades del sector público no serán objeto de deterioro, salvo que, de manera excepcional, se observe que el tercero discute el origen de la deuda o anuncia de manera explícita que no habrá flujo de recursos para liquidar la obligación.

*Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión* - Las inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la entidad, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

### **3.5. COVID 19**

Durante la vigencia reportada no se presentó impacto alguno sobre el funcionamiento operacional de la entidad por la pandemia del COVID 19.

De igual manera se mantuvo al personal de planta y apoyo administrativo durante el periodo reportado.

La entidad en la actualidad cuenta con la Resolución 075 del 12 de mayo de 2022, por medio de la cual se actualiza el anexo técnico de los protocolos de bioseguridad definidos en la Resolución 054 de 2022, por medio de la cual se dictan disposiciones para implementar en Canal Capital, las medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia del Coronavirus COVID-19

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros separados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de la presente vigencia, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la cual propende por una política pública que mejore el perfil competitivo de las empresas de propiedad estatal a través de la incorporación de prácticas líderes de aceptación mundial y de un marco normativo acorde con la rápida evolución de los negocios.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

**a) Efectivo y Equivalente a Efectivos** – El efectivo se medirá al valor de la transacción. Cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

El canal medirá posteriormente al costo su efectivo y revelará cualesquiera características importantes que tenga los depósitos a plazos.

Se reconocerá como ingresos financieros los intereses devengados en las cuentas bancarias que correspondan a los recursos que no tengan usos restringidos.

Las cuentas bancarias a nombre de CANAL, deberán ser conciliadas al cierre de cada mes cruzando con la información del extracto, con el fin de identificar partidas conciliatorias, realizar la gestión de regularización y registrar las respectivas cuentas por cobrar y pagar.

Se garantizará que al cierre del periodo contable las cuentas antes descritas estarán conciliadas.

**b) Propiedades, planta y equipo** – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos que se muestran a continuación:

REDES, LÍNEAS Y CABLES	Linea Recta
MAQUINARIA Y EQUIPO	Linea Recta
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Linea Recta
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Linea Recta
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	Linea recta

La entidad estima la vida útil para sus bienes de propiedad planta y equipo, de la siguiente manera:

<b>BIENES A DEPRECIAR</b>	<b>VIDA UTIL ESTIMADA AÑO</b>	<b>VIDA UTIL ESTIMADA MESES</b>	<b>VALOR RESIDUAL</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45	540	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10	120	0%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10	120	0%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5	60	0%
EQUIPOS DE COMPUTACION	5	60	0%
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	5	60	0%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10	120	0%

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

*c) Propiedades de inversión* – Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando se disponga del elemento o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada del uso y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de

propiedades de inversión se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

#### ***d) Activos intangibles***

*Activos intangibles* – Los activos intangibles se reconocen cuando se tiene el control del mismo, se espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable, en los términos previstos en las políticas para los intangibles.

Se reconocerán activos intangibles adquiridos y generados internamente. En este último caso, la fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Las erogaciones en esta fase se reconocerán como gasto.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

*Baja de activos intangibles* – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

***Deterioro de los activos intangibles*** - La entidad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la entidad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de estas para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida serán sometidos a una prueba de deterioro de forma anual, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente

en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

#### ***e) Beneficios a empleados***

*Beneficios a los empleados a corto plazo* – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los sueldos, salarios y cotizaciones o aportes a la seguridad social, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

***f) Provisiones*** – Se debe reconocer una provisión cuando se dan las siguientes circunstancias:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Es probable que sea necesaria la salida de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación, acorde a concepto técnico jurídico y de la viabilidad a favor o en contra.

Al no cumplir alguno de estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la entidad producto de políticas que son de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la entidad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento. La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los Estados Financieros.

En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del valor esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Se agotarán las posibilidades de medición de provisiones, bajo consideraciones de costo-beneficio, posteriormente y cuando no sea posible realizar una estimación fiable frente a un hecho económico, según concepto jurídico escrito y luego de un comité de sostenibilidad contable y se efectuará su revelación en los Estados Financieros.

Se reconocerán como provisiones aquellos pasivos sobre los cuales la probabilidad de salida de recursos sea superior o igual al 50%, aquellos en los que se considere que la probabilidad de salida de recursos esté entre el 20% y el 49% se revelarán como contingencias y aquellos cuya probabilidad de salida de recursos sea inferior a 20% no serán objeto de reconocimiento ni provisión como se estableció en las políticas financieras.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y su contra cuenta del gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reconocerán en el pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

**g) Subvenciones** - Las subvenciones surgidas de las transacciones con contraprestación y eventos no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado ya sea de utilidad o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

**Facturación** – Los servicios que preste el canal serán facturados de acuerdo con la periodicidad y cumplimiento pleno de los requisitos exigidos para el pago, los cuales quedaran establecido previamente a la negociación.

Como soporte de la facturación de los servicios que preste el canal, se tendrá en cuenta la comunicación interna expedida por el profesional de Ventas y Mercadeo o Director Operativo con todos los documentos que soporten el cumplimiento de la prestación del servicio, según cada caso. En el caso de las copias de programas, eventos, etc., se tendrá en cuenta el formato solicitud de copias CODIGO: AAU-FT-001, con sus anexos incluyendo copia del recibo de consignación.

**h) Revelaciones** – La entidad revelará la siguiente información:

- La información relativa a su naturaleza jurídica y funciones de cometido Distrital o Estatal. Para esto indicara su naturaleza y régimen jurídico indicando los órganos superiores de dirección y administración, la entidad a la cual está adscrita o vinculado

cuando sea el caso, su domicilio, la dirección donde se desarrolla sus actividades, una descripción de la naturaleza de sus operaciones y de las actividades que desarrolla.

- La declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

- Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros, en el resumen de políticas contables significativas.

- Los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tenga un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas en otras notas.

- Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a estos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.

#### ➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION (Fondo de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,147,206,326.00	10,514,236,854.00	632,969,472.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	11,147,206,326.00	10,514,236,854.00	632,969,472.00

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, esta cuenta incluye efectivo, depósitos en instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre la vigencia que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera.

La caja menor fue constituida al inicio de la vigencia para cubrir los gastos menores en los que incurre la entidad y que no cumplen con los montos para realizar un proceso de contratación y que por su premura se deban realizar mediante este medio.

Mediante Resolución No. 018 del 07 de febrero 2022 se constituyó la Caja Menor correspondiente a la vigencia informada, Durante la ejecución de la misma, se realizaron 08 reembolsos, y quedo legalizada a 31 de diciembre de 2022.

#### Relacion de Reembolsos 2022

Mes	Valor Reembolso
Enero	-
Febrero	206,911
Marzo	498,968
Abril	648,260
Mayo	564,261
Junio	-
Julio	286,000
Agosto	218,000
Septiembre	76,807
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	233,050

Los depósitos en instituciones financieras presentan un saldo al final de la vigencia por valor de \$11.147.206.326, que corresponden a las diferentes cuentas bancarias, constituidas, siete (7) cuentas de ahorros y una (1) Tarjeta Prepago, destinadas para el manejo de recursos propios de la entidad, así como las de destinación específica que al cierre de la vigencia se tenían.

## 5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,147,206,326.00	10,514,236,854.00	632,969,472.00	86,946,841.00	0.3
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0.00	999,962.00	-999,962.00	0.00	0.0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	11,147,206,326.00	10,513,236,892.00	633,969,434.00	86,946,841.00	0.8

Bancolombia	Cuenta de Ahorros 048011381-23	6,744,317,506
Bancolombia	Cta de Ahorros 29900000572 Convenio SED 2020	412,460,839
Bancolombia	Cta de Ahorros 29900001764 FUTIC 2022	1,317,794,194
Bancolombia	Tarjeta de Credito Prepago	54,831,981
Banco de Occidente	Cuenta de Ahorros 28881007-0	2,013,042,813
Banco de Occidente	Cta de Ahorros 288860174 Recursos FONTV 2019	21,609,710
Banco de Occidente	Cta de Ahorros 288862444	583,149,283
		11,147,206,326

Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados al cierre de la vigencia y las partidas conciliatorias que se hayan presentado, se encuentran debidamente justificadas.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3,582,973,951.00	0.00	3,582,973,951.00	862,346,355.00	0.00	862,346,355.00	2,720,627,596.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	9,094,291.00	0.00	9,094,291.00	10,716,837.00	0.00	10,716,837.00	-1,622,546.00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	3,573,084,452.00	0.00	3,573,084,452.00	850,739,641.00	0.00	850,739,641.00	2,722,344,811.00
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	795,208.00	0.00	795,208.00	889,877.00	0.00	889,877.00	-94,669.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	43,476,365.00	43,476,365.00	0.00	43,476,365.00	43,476,365.00	0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	-43,476,365.00	-43,476,365.00	0.00	-43,476,365.00	-43,476,365.00	0.00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	0.00	-43,476,365.00	-43,476,365.00	0.00	-43,476,365.00	-43,476,365.00	0.00

Al cierre de la vigencia las cuentas por cobrar de la entidad, están constituidas de la siguiente manera:

### 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO	
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,094,291.0	0.0	9,094,291.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,094,291.0
1.3.11.02	Multas	9,094,291.0	0.0	9,094,291.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,094,291.0

**Cuentas por Cobrar - Ingresos no tributarios** – Los ingresos no tributarios por cobrar, corresponden a los dineros que se le adeudan a la entidad, por concepto sanción interpuestas a Exfuncionarios de la misma, por procesos disciplinarios que se encuentran en cobro coactivo (memorando interno 1973 de diciembre 15 de 2016) y su revelación

incluyen los montos (ver cuadro abajo) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa.

La Entidad no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad y los importes aún se consideran como recuperables.

El saldo desagregado de las cuentas por cobrar por sanciones disciplinarias está representado de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos	Acto Administrativo	Saldo a 31-12-2022
Rangel Niño Hildebrando	Sancion Resolucion 003-2011	2,734,369.00
Ferro Ducuara Claudia Yaneth	Sancion Resolucion 004-2012	1,681,593.00
Cancino Corredor Carlos Andres	Sancion Resolucion 003-2011	3,118,886.00
Beltran Mora Daniel Camilo	Sancion Resolucion 024-2011	1,559,443.00

Durante la vigencia 2022, la señora Castiblanco realizo el pago total del saldo adeudado, por lo que al cierre quedo saldada la deuda.

De los demás ex funcionarios al cierre de la vigencia, no se han recibido actuaciones adelantadas por parte del abogado sobre el cobro coactivo de estos valores

## 7.7. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.17 <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>3,573,084,452.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,573,084,452.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,573,084,452.0</b>
1.3.17.10 Servicios de comunicaciones	459,278,283.0	0.0	459,278,283.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	459,278,283.0
1.3.17.25 Publicidad y propaganda	236,997,712.0	0.0	236,997,712.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	236,997,712.0
1.3.17.90 Otros servicios	2,876,808,457.0	0.0	2,876,808,457.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,876,808,457.0
Servicios Asociados	2,876,808,457.0	0.0	2,876,808,457.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,876,808,457.0

**Prestación de servicios** – El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días a partir de la radicación de la factura. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros días después de la facturación y acorde a lo convenido (Radicación de factura). Posteriormente a esa fecha, se utilizará, como factor la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares sobre el saldo pendiente.

El saldo desagregado de las cuentas por cobrar por Prestación de Servicios está representado de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR		
CC / NIT	Cliente	Saldo a 31-12-2022
830,005,370	TEVEANDINA LTDA CANAL TRECE	5,474,000
860,520,395	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORT	15,836,899
899,999,061	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	28,072,244
899,999,061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y	200,000,000
899,999,061	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE B	142,823,447
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	4,499,615
900,141,068	DIECISEIS 9 FILMS LTDA	10,238,165
900,597,445	RENOVA LIFE SAS	14,994,000
900,982,380	TV IDEAS SAS	17,943,976
901,220,628	LA HUELLA VNA COMUNICACIONES SAS	14,344,527
901,221,154	LABORATORIOS NATURTECH S A S	4,413,701
901,440,846	ARTEVE PRODUCCIONES SAS	637,709
900,413,030	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	9,787,986
899,999,061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y	227,209,726
804,017,696	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCH	9,129,742
890,301,752	EL PAIS S A	3,433,412
890,331,524	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LIMITADA	11,900,000
899,999,061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y	184,441,445
899,999,061	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE B	2,106,936,560
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	99,999,999
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENEDY	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	50,000,000
899,999,061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	150,000,000
900,271,164	GRUPO ERCA COMUNICACION INTREGRAL SAS	526,784
900,953,845	ASOCIACION COLOMBIANA DEPORTIVA DE FUTBOL 7	4,439,451
901,342,082	E-SOMOS ALIMENTACION SAS	1,053,568
901,342,093	E-SOMOS FONTIBÓN SAS	526,784
901,430,955	FUNDACIÓN JS MOTORSPORT	4,420,713
	Total	3,573,084,452

### 7.13. Subvenciones por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.24 SUBVENCIONES POR COBRAR	795,208.0	0.0	795,208.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	795,208.0
1.3.24.16 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	795,208.0	0.0	795,208.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	795,208.0

Las cuentas por cobrar por concepto de subvenciones transferidas por el gobierno, corresponde a los valores relacionados con la Ley 14 de 1991 adeudados por las siguientes entidades al cierre de la vigencia 2022 así:

#### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR - LEY 14 DE 1991

CC / NIT	Cliente	Saldo a 31-12-2022
899,999,044	INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA	795,208
	Total	795,208

## 7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
1.3.85 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	43,476,365.0	43,476,365.0	43,476,365.0	0.0	0.0	43,476,365.0	100.0
1.3.85.02 Prestación de servicios		43,476,365.0	43,476,365.0	43,476,365.0	0.0	0.0	43,476,365.0	100.0

La Entidad ha reconocido en cuentas por cobrar de difícil recaudo por el 100% de las que presenta antigüedad superior a 360 días o más debido a que la experiencia histórica indica que estas no son recuperables a corto plazo.

El día 11 de noviembre de 2016, se trasladó la solicitud del cobro jurídico en contra del Grupo Empresarial Scorpion SAS – G.E.S. con el fin de recuperar el valor adeudado en la Factura 8685 por concepto de emisión de pauta publicitaria en el marco del Evento del Rock al Parque 2016, sin que hasta la fecha se haya realizado el recaudo de dicho valor.

Al cierre de la vigencia 2022, el grupo Empresarial Scorpion SAS – G.E.S. se encuentra reportado en el boletín de Deudores Morosos del Estado de la Contaduría General de la Nación.

La Entidad reconoció el deterioro para cuentas por cobrar de difícil recaudo por el 100% de estas, por encontrarse reconocidas individualmente con un saldo al cierre de la vigencia de \$43.476.365.

Al determinar la recuperabilidad de una deuda de difícil recaudo, la Entidad considera cualquier cambio de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		2022	2021	VALOR VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,686,453,013	1,636,140,083	1,050,312,930
1605	Terrenos	1,082,905,882	1,082,905,882	0
1625	Propiedades, planta y equipo en tránsito	1,050,312,930	0	1,050,312,930
1640	Edificaciones	553,234,201	553,234,201	0

La propiedad Planta y Equipo está constituida por los bienes de la entidad, con características tangibles, que no están disponibles para la venta y que se emplearan en la producción de servicios o para propósitos administrativos y se prevé usarlo durante más de un periodo contable.

El saldo de la cuenta corresponde a los valores registrados a través de las vigencias por concepto de los bienes que se poseen y por los que han sido adquiridos por la entidad, representados en terrenos, edificaciones, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo,

muebles enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte.

La cuenta edificaciones está representada por la Casa Quinta Camacho, la cual está catalogada como un bien de Interés Cultural y de Conservación Arquitectónica, de acuerdo al concepto CGN2020200000441 del 20 de febrero 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación fue reclasificada a esta cuenta, teniendo en cuenta que la destinación de la propiedad cambio durante la vigencia 2019, pasando de propiedad de inversión a propiedad planta y equipo de acuerdo a lo establecido en la política.

Teniendo en cuenta lo anterior los bienes de propiedad planta y equipo presenta un saldo que asciende a la suma de \$18.658.415.680 la depreciación de los mismos se calcula por el método de línea recta y al cierre de la vigencia asciende a la suma de -\$13.238.412.612 el cual se descuenta directamente del valor de estos, reflejando el saldo neto de la cuenta.

De igual manera durante la vigencia se adquirieron bienes por valor de \$535.166.063 y se establecieron que las vidas útiles oscilaron entre los 12 y 120 meses para ser aplicadas, siendo el valor adquirido más representativo los bienes de Comunicación y Computo – Equipos de Transmisión.

De igual manera durante la vigencia se repusieron bienes por valor de \$24.257.900 entre bienes de Comunicación y computo (Equipos de Transmisión y Equipos de Cómputo) ya sea por garantía o porque lo cubre la póliza de aseguramiento.

Al cierre de la vigencia se realizó el reconocimiento de bienes de Propiedad Planta y Equipos en tránsito por valor de \$1.050.312.930, teniendo en cuenta que estos se recibieron físicamente en su totalidad y estaban en proceso de parametrización y configuración por lo que aún no han sido dados al servicio, el registro de su activación y puesta en funcionamiento se realizar una vez el proveedor entregue los bienes funcionando en su totalidad, estos fueron financiados con recursos de FUTIC, mediante la Resolución 034-2022

El saldo desagregado de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo está representado de la siguiente manera:

	<b>31-dic.-2022</b>	<b>31-dic.-2021</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5,420,003,068</b>	<b>5,097,848,341</b>
TERRENOS	1,082,905,882	1,082,905,882
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	1,050,312,930	0
EDIFICACIONES	553,234,201	553,234,201
REDES, LÍNEAS Y CABLES	71,872,008	71,872,008
MAQUINARIA Y EQUIPO	58,383,600	58,383,600
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	310,509,552	295,626,318
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12,838,345,895	12,318,063,066
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,692,851,612	2,692,851,612
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-13,238,412,612	-11,975,088,346

## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	58,383,600.0	12,318,063,065.0	2,692,851,612.0	295,626,318.0	71,872,008.0	0.0	<b>15,436,796,603</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0	526,398,329	0	33,025,634	0	1,050,312,930	1,609,736,893
Adquisiciones en compras	0	526,398,329	0	33,025,634	0	1,050,312,930.0	1,609,736,893
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0	-6,115,500	0	-18,142,400	0	0	-24,257,900
Baja en cuentas (incluye lo trasladado en la vigencia a cuentas de orden)	0	-6,115,500	0	-18,142,400	0	0.0	-24,257,900
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>58,383,600</b>	<b>12,838,345,894</b>	<b>2,692,851,612</b>	<b>310,509,552</b>	<b>71,872,008</b>	<b>1,050,312,930</b>	<b>17,022,275,596</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>58,383,600</b>	<b>12,838,345,894</b>	<b>2,692,851,612</b>	<b>310,509,552</b>	<b>71,872,008</b>	<b>1,050,312,930</b>	<b>17,022,275,596</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	-51,011,775	-10,633,196,700	-2,209,045,007	-273,287,125	-71,872,008	0	-13,238,412,615
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(40,618,853)	(9,639,919,672)	(1,963,527,108)	(259,150,707)	(71,872,008)		-11,975,088,348
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	(10,392,922)	(995,521,117)	(245,521,881)	(32,278,818)			-1,283,714,738
Retiro de Depreciación acumulada por baja en cuentas en la vigencia		2,244,089	3,982	18,142,400			20,390,471
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>7,371,825</b>	<b>2,205,149,194</b>	<b>483,806,605</b>	<b>37,222,427</b>	<b>0</b>	<b>1,050,312,930</b>	<b>3,783,862,981</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	87.37%	82.82%	82.03%	88.01%	100.00%	0.00%	77.77%
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Revelar las situaciones que cada marco normativo requiere, como por ejemplo el deterioro, depreciación, uso o destinación y garantía de pasivo, acorde con el Anexo 10.1.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	1.082.905.882,0	553.234.201,0	0,0	0,0	<b>1.636.140.083,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.082.905.882,0</b>	<b>553.234.201,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.636.140.083,0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.082.905.882,0</b>	<b>553.234.201,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.636.140.083,0</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>1.082.905.882,0</b>	<b>553.234.201,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.636.140.083,0</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>

Revelar las situaciones que cada marco normativo requiere, como por ejemplo el deterioro, depreciación, uso o destinación y garantía de pasivo, acorde con el Anexo 10.2.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

## 10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (De depreciación línea a recta)		CAMBIOS EN LA VIDA
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	ÚTIL
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,00	10,00	0,0
	Equipos de comunicación y computación	5,00	5,00	0,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,00	10,00	0,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,00	10,00	0,0
	Redes, líneas y cables	5,00	5,00	0,0
INMUL	Terrenos	0,00	0,00	0,0
	Edificaciones	45,00	45,00	0,0

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de Línea Recta.

El cambio en la estimación de la vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo de la entidad están regulados mediante el instructivo AGRI-SA-IN-002 Instructivo para la Medición Posterior de los Bienes, en el cual se dan los lineamientos para la revisión de la vida útil de los bienes tangibles o intangibles con un valor de compra igual o mayor a \$100.000.000 y cuyo deterioro supere un 50% del valor de compra.

Para realizar esta medición se estableció, que se tendrá en cuenta las fuentes externas de información, en donde se revisara el valor de mercado del activo si ha cambiado significativamente como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Los bienes de propiedad planta y equipo se reconoce por su valor de adquisición y no se le asigna valor residual, por lo que no se espera vender.

La entidad posee una propiedad catalogada como un bien de Interés Cultural y de Conservación Arquitectónica, según matrícula inmobiliaria 50C-962527, ubicada en la Carrera 11 A No. 69 – 43 barrio Quinta Camacho en la localidad de Chapinero, está reconocida contablemente a valor razonable, atendiendo los requisitos establecidos en la política financiera; el valor razonable se determinó con el enfoque de precio de mercado.

La Secretaria Distrital del Planeación de Bogotá D.C. según oficio No. 52894 del 24 de septiembre de 2017, ratifico que el inmueble fue declarado como bien de Interés Cultural, mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001.

El valor del bien a 31 de diciembre es de \$1.636.140.083, distribuidos de la siguiente manera, el terrenos por valor \$\$1.082.905.882 y la edificación por valor de \$553.234.201, la cual fue reclasificada como un bien de propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que

la destinación de la misma cambio durante la vigencia 2019 y de acuerdo al concepto CGN2020200000441 del 20 de febrero 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación, y a lo establecido en la política contable, en la medición posterior en el segundo párrafo dice:

*“Se realizará una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la entidad (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios)”.*

Por lo anterior al cierre de la vigencia la entidad no posee bienes registrados en su contabilidad como Propiedad de Inversión.

Canal Capital en la vigencia 2017, realizó la contratación de la empresa “AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS – APRA SAS”, cuyo objeto fue el avalúo comercial de la propiedad de inversión que posee la entidad, según el informe presentado de fecha 29 de diciembre del mismo 2017, el valor comercial de la propiedad asciende a dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$2.464.424.400), por consiguiente, el aumento es de ochocientos veintiocho millones doscientos ochenta y cuatro millones trescientos diecisiete pesos m/cte. (\$828.284.317).

El aumento mencionado entre el valor reconocido en los registros contables y el valor del avalúo comercial reportado por la empresa APRA SAS, **es de carácter informativo**, partiendo de la política financiera en la medición posterior y las normas aplicables del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público expedido por la CGN en el Decreto 414 de 2014, Capítulo I Activos, Numeral 11 Propiedad de Inversión - Revelaciones, la cual considera que este tipo de valoración no deben ser reconocidas como un mayor valor del bien inmueble.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>912,762,287.00</b>	<b>351,478,725.00</b>	<b>561,283,562.00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	3,255,194,228.00	2,096,582,684.00	1,158,611,544.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2,342,431,941.00	-1,745,103,959.00	-597,327,982.00

Los Intangibles, están constituidos por las licencias renovadas y adquiridas durante la vigencia, se reconoce de forma mensual la amortización, presentan un promedio de uso aproximadamente de las licencias (INTANGIBLES) una vida útil promedio entre 12 y 36 meses, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>2,096,582,684.0</b>	<b>2,096,582,684.0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>1,158,611,544.0</b>	<b>1,158,611,544.0</b>
Adquisiciones en compras	1,158,611,544.0	1,158,611,544.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Baja en cuentas	0.0	0.0
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>3,255,194,228.0</b>	<b>3,255,194,228.0</b>
<b>= SALDO FINAL</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>3,255,194,228.0</b>	<b>3,255,194,228.0</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>2,342,431,941.0</b>	<b>2,342,431,941.0</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1,745,103,959.0	<b>1,745,103,959.0</b>
+ Amortización aplicada vigencia actual	597,327,982.0	<b>597,327,982.0</b>
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.0	<b>0.0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final - AM - DE)</b>	<b>912,762,287.0</b>	<b>912,762,287.0</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>72.0</b>	<b>72.0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Durante la vigencia se adquirieron y renovaron licencias por valor de \$1.158.611.544, las cuales tienen una vida útil entre 12 y 36 meses.

La amortización mensual se realizó y se conciliaron los saldos contables con los reportados por el área de servicios administrativos

#### 14.2. Revelaciones adicionales

La cuenta de Bienes y servicios pagados por anticipados, cerro con un saldo a 31 de diciembre por valor de \$220.630.428, los cuales están compuesto por los saldos pendiente por amortizar de las pólizas de seguro que cubren todos los siniestros eventuales de la entidad y la cual se encuentran vigentes y se realiza su amortización de manera mensual hasta agotar el saldo.

La cuenta de avances y anticipos cerró con un saldo a 31 de diciembre por valor de \$143.758.555 correspondiente a otras cuentas por cobrar a contratitas, incapacidades y varios.

La cuenta por cobrar más significativa corresponde a la DIAN, por el doble giro realizado en el mes de noviembre del pago de la retención de IVA de la Declaración de Retención en la Fuente del mes de octubre 2022 No. 3505670915199 con recibo de pago 4910625798856, la cual está en trámite de devolución ante esa entidad por valor de \$26.427.000.

Por otra parte, la cuenta por cobrar del premio por ocupar el segundo lugar como mejor noticiero regional en los premios India Catalina 2019 por valor de \$10.000.000, la cual no

ha sido posible recaudar porque los patrocinadores no han entregado los recursos a la administración del FICCI para entregar los premios.

Los valores con cargo a Giovanna Espitia por Valor de \$4.122.102 y Karen Cruz Triana por valor de \$9.257.637 fueron registrados como avances entregados, teniendo en cuenta que el disfrute de sus vacaciones iniciaba el día 3 de enero de 2022 y el pago se realizó de manera anticipada, por lo que en enero 2023 se legalizaran dichos valores.

La cuenta de Derechos de compensación por impuestos y contribuciones, corresponden a los valores que nos retuvieron como anticipo de Retención en la Fuente, Saldo a favor de impuesto de Renta y Complementarios y saldos a favor del impuesto al valor agregado – IVA, al finalizar la vigencia presentó un saldo de \$4.057.534.621.

El saldo a favor en el impuesto al Valor agregado - IVA se viene originando por la diferencia entre el cruce del impuesto generado versus el impuesto descontable, a la cual están gravadas las operaciones realizadas por el Canal y la misma es inferior a la tarifa del impuesto a que se encuentran sometidas las compras de los bienes corporales muebles y servicios, constitutivos de costo o gasto imputables a las operaciones gravadas, es decir se ha generado un saldo a favor proveniente de los excesos de impuestos descontables.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 596 del 4 de diciembre de 2017, la CGN creo, renombro y elimino varias cuentas del catálogo implementado mediante la Resolución 139 de 2015 y sus modificaciones; por lo que al cierre de la vigencia se reclasifico el saldo de la cuenta 190707 Retención impuesto sobre la renta para la equidad a la cuenta 190790 Otros Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

El saldo desagregado de las cuentas que componen los Otros activos está representado de la siguiente manera:

	31-dic.-2022	31-dic.-2021
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>4,421,923,604</b>	<b>3,946,904,056</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	220,630,428	180,194,472
AVANCES Y ANTICIPOS	143,758,555	35,249,542
DERECHOS DE COMPENSACION POR IMPUESTOS Y CONTI	4,057,534,621	3,731,460,042

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1,976,106,771.00	0.00	1,976,106,771.00	1,125,924,782.00	0.00	1,125,924,782.00	850,181,989.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	13,734,747.00	0.00	13,734,747.00	3,391,290.00	0.00	3,391,290.00	10,343,457.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0.00	0.00	0.00	3,901,056.00	0.00	3,901,056.00	-3,901,056.00
2.4.36	Cr	Retencion en la Fuente e Impuesto de	309,713,620.00	0.00	309,713,620.00	231,940,574.00	0.00	231,940,574.00	77,773,046.00
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	96,138,000.00	0.00	96,138,000.00	18,202,035.00	0.00	18,202,035.00	77,935,965.00
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado IVA	637,572,197.00	0.00	637,572,197.00	266,283,060.00	0.00	266,283,060.00	371,289,137.00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por pagar	918,948,207.00	0.00	918,948,207.00	602,206,767.00	0.00	602,206,767.00	316,741,440.00

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.07	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>		<b>13,734,747.0</b>				<b>0.0</b>
2.4.07.26	Rendimientos financieros		13,734,747.0				<b>0.0</b>
	Nacionales	PJ	13,734,747.0	Menos de 3 meses	31/03/2022	ninguna	0

Al cierre de la vigencia la cuenta 2407 presento un saldo por pagar de \$13.734.747, los cuales corresponde a los rendimientos reconocidos menos su respectiva retención de los recursos recibidos por el Fondo Único de las TIC durante 2022 y que corresponde al último trimestre de 2022, los cuales deben ser reintegrados dentro de los 3 primeros meses de la siguiente vigencia.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 169 del 14 de octubre de 2020, “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.”

En el Artículo tercero, numeral 4, se detalla el procedimiento a seguir para el reconocimiento y devolución de los rendimientos generados mensualmente por las cuentas de ahorros donde se encuentran depositados los recursos para los proyectos aprobados por el Fondo Único de las TIC.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TAS</b>		<b>96,138,000.0</b>				<b>0.0</b>
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio		48,981,000.0				<b>0.0</b>
	Nacionales	PJ	48,981,000.0	Menos de 3 meses	28/02/2023	Ninguna	0
2.4.40.75	Otros impuestos nacionales		47,157,000.0				<b>0.0</b>
	Nacionales	PN	47,157,000.0	Menos de 3 meses	28/02/2023	Ninguna	

Estas obligaciones cerraron la vigencia por un valor de \$96.138.000, que corresponden a los valores que quedaron registrados contablemente a 31 de diciembre, donde se reconoce la cuenta por pagar, el Impuestos de Industria y Comercio liquidado del sexto bimestre de 2021 por valor de \$18.202.035.

Para el cierre de la vigencia 2022 se presentaron en forma oportuna las 12 declaraciones de retención en la Fuente y Auto-Renta, al igual que las 6 declaraciones Bimestrales de ICA y Retención de ICA; las cuales fueron auditadas por KRESTON RM (Revisoría Fiscal) quienes firmaron oportunamente en forma digital. No existen a la fecha ningún requerimiento por parte de la DIAN por este concepto.

Al cierre de la vigencia la cuenta 2436 cerró con un saldo de \$309.713.620, que corresponde a los valores retenidos a los pagos tramitados durante el mes de diciembre por concepto de Renta, Ventas e ICA a los contratistas, los cuales se realizara su pago en el mes de enero de la siguiente vigencia en las fechas establecidas por la DIAN y la SHD para tal fin, discriminados de la siguiente manera:

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	Concepto	Saldo a 31-12-2022
	HONORARIOS	18,595,853
	COMISIONES	1,908,559
	SERVICIOS	44,900,081
	ARRENDAMIENTOS	1,822,878
	COMPRAS	17,395,082
	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	96,468,883
	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CO	62,046,728
	RETENCION DE IMPUESTO DE IND. Y CIO. POR	61,912,642
	OTRAS RETENCIONES	4,622,914
Total	309,673,620	

Durante la vigencia 2022 las declaraciones de IVA presentadas a la DIAN presentaron un saldo a favor en razón a que son mayores los valores cobrados por IVA por parte de los proveedores del Canal, que, de los servicios facturados por la entidad, a 31 de diciembre presento un saldo a pagar que ascendió a \$637.572.197, el cual fue compensado del acumulado a favor de la entidad.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>				<b>0.0</b>
2.4.90.24			<b>Recursos de FONTIC o FONTV recibidos no</b>				<b>0.0</b>
		1	307,721,804	Menos de 3 meses	31/03/2023	Ninguna	0
2.4.90.53			<b>Comisiones</b>				<b>0.0</b>
		1	7,403,904	Menos de 3 meses	31/03/2023	Ninguna	0
2.4.90.54			<b>Honorarios</b>				<b>0.0</b>
		1	102,515,153	Seleccionar rango..	31/03/2023	Ninguna	0
2.4.90.55			<b>Servicios</b>				<b>0.0</b>
		1	417,075,892	Seleccionar rango..	31/03/20223	Ninguna	0
2.4.90.90			<b>Otras cuentas por pagar</b>				<b>0.0</b>
		1	84,231,454	Seleccionar rango..	31/03/2023	Ninguna	0

Al cierre de la vigencia la cuenta 2490 otras cuentas por pagar presentó un saldo por valor de \$918.948.207, que están representados por los valores no ejecutado de los recursos FUTIC de acuerdo a lo establecido por la Resolución 169 de octubre 14 de 2020, de igual manera lo constituyen los valores adeudados a los contratistas que no se alcanzaron a girar por concepto de Comisiones por valor \$7.403.904, Honorarios por valor de \$102.515.153 y Servicios por valor de \$417.075.892; por otra parte las otras cuentas por pagar diversas corresponde a los descuentos realizados a los contratistas por embargos judiciales que no se alcanzó a consignar por valor de \$54.160, así como los valores ANTV en liquidación 2017

por valor de \$583.334 y de 2018 por valor de \$25.649.890 de contratistas que han no han solicitado, ni radicado los documentos de pago.

De igual manera se registraron los valores en la cuenta Otros Acreedores, sobre los giros realizados a Amazon y Facebook, los cuales se van amortizando a medida que los proveedores van prestando el servicio y van descontando de la Tarjeta Prepago los valores que corresponden a cada mes.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CÓDIGO CONTABL E	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021		SALDO FINAL 2021
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	620,006,897.00	0.00	620,006,897.00	496,416,600.00	0.00	496,416,600.00	123,590,297.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	620,006,897.00	0.00	620,006,897.00	496,416,600.00	0.00	496,416,600.00	123,590,297.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>620,006,897.00</b>	<b>0.00</b>	<b>620,006,897.00</b>	<b>496,416,600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>496,416,600.00</b>	<b>123,590,297.00</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	620,006,897.00	0.00	620,006,897.00	496,416,600.00	0.00	496,416,600.00	123,590,297.00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Al cierre de la vigencia, la entidad realizó la consolidación de las prestaciones sociales correspondiente a los beneficios a empleados a corto plazo, y la cual presentó un saldo de \$620.006.897.

### Detalle de Beneficios y Plan de Activos

#### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>620,006,897.0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0.0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	32,499,927.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	263,612,367.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	222,039,513.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	53,183,908.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	48,671,182.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	0.0

Al cierre de la vigencia, la cuenta 2511 beneficios a empleados a corto plazo, presentó un saldo de \$620.006.897, el cual corresponde a las Vacaciones por pagar, Primas de Vacaciones por pagar, Prima de Servicios por pagar y Bonificación por Recreación y Servicios Prestados por pagar de los funcionarios de planta; las cesantías fueron canceladas

a los diferentes fondos privados y al FNA antes del cierre de la vigencia, los intereses a las cesantías quedaron para ser canceladas en el mes de enero de 2023

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1,762,123,264.00	0.00	1,762,123,264.00	161,036,984.00	0.00	161,036,984.00	1,601,086,280.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	335,373,264.00	0.00	335,373,264.00	161,036,984.00	0.00	161,036,984.00	174,336,280.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	1,426,750,000.00	0.00	1,426,750,000.00	0.00	0.00	0.00	1,426,750,000.00

Al cierre de la vigencia la cuenta 27 presentó un saldo por valor de \$1.762.123.264, los cuales están representados en las provisiones para contingencias judiciales (Demandas o Litigios), y la provisión realizada para la presentación de la Declaración de Renta 2022.

### 23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	
2.7.01			161,036,984.0	408,947,066.0	0.0	234,610,786.0	0.0	0.0	335,373,264.0
2.7.01.05	Laborales		161,036,984.0	408,947,066.0	0.0	234,610,786.0	0.0	0.0	335,373,264.0
	Nacionales	PN	3	161,036,984.0	408,947,066.0	0.0	234,610,786.0	0.0	0.0

El saldo a 31 de diciembre una vez fue conciliada la información de los procesos judiciales de SIPROJ arrojó como resultado la provisión por valor de \$335.373.264, de acuerdo a la valoración de los seis (6) procesos fallados en primera y segunda instancia en contra de la entidad y que de acuerdo a la calificación como “PROBABLES” en SIPROJ fueron ajustados los registros contables.

De igual manera y de acuerdo a la calificación como “POSIBLES” presentada a los quince (11) procesos que aún se encuentran pendientes de fallo, se realizó los respectivos registros en cuentas de orden de control.

La anterior información se encuentra debidamente conciliada de acuerdo a lo establecido en el reporte emitido por el sistema SIPROJ.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS		0.0	1,426,750,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,426,750,000.0
2.7.90.90	Otras provisiones diversas		0.0	1,426,750,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,426,750,000.0
	Nacionales	PJ	1	0.0	1,426,750,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Al finalizar la vigencia 2022, se realizó el registro de la provisión para la presentación de la Declaración de Renta 2022.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1,885,038,662.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,885,038,662.00</b>	<b>2,322,455,938.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,322,455,938.00</b>	<b>-437,417,276.00</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	129,453,424.00	0.00	129,453,424.00	129,453,424.00	0.00	129,453,424.00	0.00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	55,235,409.00	0.00	55,235,409.00	837,107,488.00	0.00	837,107,488.00	-781,872,079.00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1,700,349,829.00	0.00	1,700,349,829.00	1,355,895,026.00	0.00	1,355,895,026.00	344,454,803.00

Al cierre de la vigencia la cuenta 2901 presento un saldo a diciembre 31 por \$129.453.424, correspondiente a los recursos recibidos en el marco del acuerdo 006-2021 suscrito entre la Entidad y el Teatro Mayor, el cual se encuentra en liquidación.

Al cierre de la vigencia la cuenta 2902 presento un saldo a diciembre 31 de \$55.235.409, que corresponde a los Convenios Interadministrativos pendientes de legalizar o que aún se encuentran en ejecución, como se discriminan en el siguiente cuadro así:

	Convenios Interadministrativos	Saldo a 31-12-2022
	CONVENIO INT 0385-2019 IDPC	2,000,000
	CONVENIO INT 011-2020 SED	39,845,680
	CONVENIO MARCO 449 DE 2022 SCRD - COC	13,389,729
	<b>Total</b>	<b>55,235,409</b>

Al cierre de vigencia la cuenta 2990 presento un saldo a diciembre 31 por \$1.700.349.829, que corresponde a los valores recibidos de FUTIC correspondiente a las Resoluciones 021-034 los cuales se encontraban en ejecución en el marco de los contratos suscritos con dichos recursos y que se seguirán ejecutando en la siguiente vigencia, hasta que se cumplan con los compromisos adquiridos.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>56,060,596.00</b>	<b>56,060,596.00</b>	<b>0.00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56,060,596.00	56,060,596.00	0.00

#### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>56,060,596.0</b>	<b>4</b>
<b>8.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>56,060,596.0</b>	<b>4</b>
8.1.20.01	Db	Civiles	15,134,042.0	1
8.1.20.03	Db	Penales	37,536,306.0	2
8.1.20.04	Db	Administrativas	3,390,248.0	1

## 25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1,568,556,991.00</b>	<b>718,160,230.00</b>	<b>850,396,761.00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,568,556,991.00	718,160,230.00	850,396,761.00

### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	<b>Db</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1,568,556,991.0</b>	<b>22</b>
<b>9.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>1,568,556,991.0</b>	<b>22</b>
9.1.20.02	Db	Laborales	876,011,446.0	17
9.1.20.04	Db	Administrativos	692,545,545.0	5

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	56,060,596.00	56,060,596.00	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	9,513,059,759.00	9,513,059,759.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	772,961,258.00	772,961,258.00	0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	772,961,258.00	772,961,258.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10,342,081,613.00	-10,342,081,613.00	0.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-56,060,596.00	-56,060,596.00	0.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-9,513,059,759.00	-9,513,059,759.00	0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-772,961,258.00	-772,961,258.00	0.00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1,568,556,991.00	-718,160,230.00	-850,396,761.00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	-4,720,801,026.00	-4,720,801,026.00	0.00
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-17,265,275,968.00</b>	<b>-9,688,500,337.00</b>	<b>-7,576,775,631.00</b>
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	-354,518,167.00	-354,518,167.00	0.00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-16,910,757,801.00	-9,333,982,170.00	-7,576,775,631.00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>23,554,633,985.00</b>	<b>15,127,461,593.00</b>	<b>8,427,172,392.00</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	1,568,556,991.00	718,160,230.00	850,396,761.00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	4,720,801,026.00	4,720,801,026.00	0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	17,265,275,968.00	9,688,500,337.00	7,576,775,631.00

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>3.2</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>19,241,593,642.00</b>	<b>16,666,980,026.00</b>	<b>2,574,613,616.00</b>
3.2.03	Cr	Aportes sociales	61,603,337,561.00	61,603,337,561.00	0.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-44,936,357,535.00	-43,308,140,520.00	-1,628,217,015.00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	2,574,613,616.00	-1,628,217,015.00	4,202,830,631.00

La entidad presenta una pérdida acumulada al cierre de la vigencia por la suma de \$44.936.357.535, debido a la clasificación de los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital durante las vigencias 2005 al 2009 como aportes de capital por valor de \$43.491.000.000, los cuales impactaron la pérdida acumulada por la suma de \$39.323.272.931 y la diferencia por valor de \$4.167.727.069, corresponde a las demás pérdidas acumuladas de los ejercicios por la operación del Canal.

Canal Capital, para el cierre de la vigencia presentó un excedente contable por valor de \$2.574.613.616; sustentado principalmente en el incremento de los ingresos durante el año y teniendo en cuenta que al finalizar este, se recibió subvención adicional a la inicialmente aprobada por parte de la SHD por \$5.000.000.000.

Lo anterior en comparación con los costos de operación y gastos administrativos, los cuales fueron inferiores, presentándose el excedente.

Cabe aclarar que la subvención adicional recibida por la SHD, no fue ejecutada al finalizar la vigencia, por lo que los costos o gastos asociados serán ejecutados en el 2023.

De igual manera la entidad presentó en el Estado de Resultado Integral al cierre de la vigencia, un excedente operacional, por lo que los indicadores de rentabilidad solicitados en las licitaciones y convocatorias públicas, estarían a nuestro favor al momento de postularnos en estas.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>42,166,925,119.00</b>	<b>31,924,512,230.00</b>	<b>10,242,412,889.00</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	3,542,131.00	-3,542,131.00
4.3	Cr	Venta de servicios	10,114,344,258.00	6,541,271,339.00	3,573,072,919.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	30,955,881,677.00	24,885,473,355.00	6,070,408,322.00
4.8	Cr	Otros ingresos	1,096,699,184.00	494,225,405.00	602,473,779.00

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>3,542,131.00</b>	<b>-3,542,131.00</b>
<b>4.1</b>	Cr	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0.00</b>	<b>3,542,131.00</b>	<b>-3,542,131.00</b>
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	3,542,131.00	-3,542,131.00

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>11,211,043,442.00</b>	<b>7,035,496,744.00</b>	<b>4,175,546,698.00</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>10,114,344,258.00</b>	<b>6,541,271,339.00</b>	<b>3,573,072,919.00</b>
4.3.33	Cr	Servicios de comunicaciones	2,320,930,069.00	3,164,573,155.00	-843,643,086.00
4.3.90	Cr	Otros servicios	7,793,414,189.00	3,376,698,184.00	4,416,716,005.00
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>1,096,699,184.00</b>	<b>494,225,405.00</b>	<b>602,473,779.00</b>
4.8.02	Cr	Financieros	106,098,598.00	89,347,826.00	16,750,772.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	1,150,080.00	28,470.00	1,121,610.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	989,450,506.00	404,849,109.00	584,601,397.00

Los ingresos operacionales acumulados por ventas de servicios durante la vigencia ascendieron a \$10.114.344.442, desagregados en el cuadro arriba anexo.

Se evidencia un aumento del 35,3% con respecto al cierre de 2021.

Los servicios de comunicaciones que presta la entidad dentro de su objeto social, los cuales fueron facturados, y al cierre de la vigencia presentaron un saldo por valor de \$2.320.930.069, los cuales están constituidos por los servicios de Pauta Publicitaria en la parrilla de programación del canal, Copias de programas de televisión, Producción de Televisión, Emisión de Programas entre otros.

Los otros servicios corresponden a lo facturado bajo la nueva línea de Proyectos Estratégicos (BTL y ATL) que desarrolló la entidad durante la presente vigencia y que presentó un valor facturado de \$7.793.414.189, los cuales están representados en Publicidad y Propaganda, Organización de Eventos y Otros Servicios asociados.

Se elaboraron 275 facturas y fueron anuladas 17.

Los ingresos por servicios de comunicaciones durante la vigencia 2022, están desagregado de la siguiente manera:

Hay que resaltar que los ingresos por la nueva línea de Proyectos Estratégicos (BTL y ATL) presentaron un aumento significativo del 56,6% en comparación a la vigencia de 2021.

La cuenta 4430 Subvenciones, podemos destacar que el más representativo dentro del total de los ingresos en la vigencia 2022 por este concepto, corresponde al giró de \$21.329.055.000, de la SHD (Secretaria de Hacienda Distrital), que fueron utilizados para el apalancamiento del costo de la producción del canal, cabe resaltar que se recibió subvención adicional a la inicialmente aprobada por parte de la SHD por \$5.000.000.000.

Los valores causados en el marco de las Resoluciones 059-2021, 624-2021, 1430-2021 ascendieron a \$1.043.727.319 los cuales estaban constituidos como cuentas por pagar de los recursos aprobados por el FUTIC para dicha vigencia los cuales fueron legalizados durante la vigencia y de las Resoluciones 021-2022, 034-2022 los registros ascendieron a \$8.476.065.095 de los recursos aprobados para la vigencia 2022, de acuerdo a lo establecido en el nuevo marco normativo y las nuevas políticas contables, en concordancia con la Resolución 437 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa No. 003 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, donde se reconocen los recursos recibidos dentro de la vigencia para la adquisición de bienes los cuales están pendientes de ser legalizados.

Por concepto de la Ley 14 de 1991, a cierre de la vigencia presento un saldo acumulado de \$107.034.262.

El valor de los Otros Ingresos al cierre de la vigencia 2022, presentaron un aumento del 122% con respecto a la vigencia 2021, están representados de la siguiente manera y equivalen a \$106.098.598, correspondiente a los intereses por rendimientos de las cuentas de ahorros de la entidad. Los otros ingresos ordinario por valor de \$989.450.506 que corresponden a la gestión de la línea de Proyectos Estratégicos ATL (Comisión Facturada en el marco de los Contratos Interadministrativos suscritos), el beneficio de descuento por pronto pago y comisión por volumen agencia con negociaciones de central de medios, ingresos por reposición de carné, ajustes de ejercicios anteriores concernientes con la reversión los valores recibidos por parte de la aseguradora por el reconocimiento de los bienes que sufrieron siniestros durante la vigencia 2022 que son las más significativas; los ingresos por ajustes en diferencia en cambio por valor de \$1.150.080, que se derivó de las negociación de las divisas para los pagos realizados al exterior.

	31-dic.-2022	31-dic.-2021
<b>INGRESOS POR SUBVENCIONES</b>	30,955,881,676	24,885,473,355
SUBVENCIONES RECIBIDAS SHD (OPERACIÓN)	21,329,055,000	15,853,451,000
LEY 14 DE 1991	107,034,262	30,011,580
RECURSOS FUTIC	9,519,792,414	9,002,010,775

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>22,469,499,086.00</b>	<b>20,181,473,316.00</b>	<b>2,288,025,770.00</b>
5.1	Db	De administración y operación	11,266,010,267.00	9,558,723,010.00	1,707,287,257.00
5.2	Db	De ventas	7,107,896,092.00	0.00	7,107,896,092.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3,657,970,396.00	1,930,917,389.00	1,727,053,007.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	7,473,943,434.00	-7,473,943,434.00
5.8	Db	Otros gastos	437,622,331.00	1,217,889,483.00	-780,267,152.00

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>11,266,010,267</b>	<b>9,558,723,010</b>	<b>1,707,287,257</b>	<b>11,266,010,267</b>	<b>0.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>11,266,010,267</b>	<b>9,558,723,010</b>	<b>1,707,287,257</b>	<b>11,266,010,267</b>	<b>0.00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2,450,232,351	2,204,735,939	245,496,412	2,450,232,351	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	600,223,765	535,995,484	64,228,281	600,223,765	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	69,964,300	64,600,700	5,363,600	69,964,300	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1,334,331,618	1,095,660,708	238,670,910	1,334,331,618	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	89,580,260	75,014,499	14,565,761	89,580,260	
5.1.11	Db	Generales	6,493,067,825	5,434,103,590	1,058,964,235	6,493,067,825	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	228,610,148	148,612,090	79,998,058	228,610,148	

La cuenta de gastos de administración y operación se encuentra clasificada en Sueldos y Salarios, Contribuciones Efectivas, Aportes sobre la Nómina, Prestaciones Sociales, Gastos de Personal Diversos, Generales y de Impuestos Contribuciones y Tasas como se describe en el cuadro anterior.

Los gastos administrativos corresponden a los sueldos de personal, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, los cuales al cierre de la vigencia ascienden a \$4.544.332.294.

Se registró una nómina de 34 funcionarios debido a la ampliación de la planta de personal en cuatro cargos de nivel técnico, se generó la interfaz para liquidación y causación de nómina para el cierre de la vigencia.

Los gastos generales al cierre de la vigencia ascendieron a la suma de \$6.493.067.825, por el desarrollo de contratos de prestación de servicios del área administrativa, arriendos, servicios públicos, materiales y suministros, aseo y cafetería, vigilancia, impuesto predial, impuestos de vehículos, impuesto al patrimonio, impuesto de Industria y Comercio, GMF, entre otros.

Los gastos por impuestos contribuciones y tasas están representados en los valores cancelados por Impuesto Predial del año 2022 por valor de \$33.933.000 correspondiente a la Casa Quinta Camacho que posee la entidad; al Impuesto de Industria y Comercio que Liquidada el canal durante la vigencia 2022 de acuerdo a sus ingresos gravados por valor de \$100.931.965; el Impuesto sobre vehículos de la vigencia 2022 por valor de \$1.061.000 que corresponde a las unidades móviles que posee la entidad; el impuesto de semaforización sobre los vehículos antes mencionados por valor de \$201.000; el GMF generado por las operaciones realizadas sobre las cuentas de ahorros que posee el canal por valor de \$1.154.147; los valores descontados en los pagos realizados por la entidades que están obligadas a retener la estampilla Universidad Francisco José de Caldas - Decreto 0043/2002 por valor de \$58.399.522, estampilla pro cultura por valor de \$8.327.970, estampilla adulto mayor por valor de \$24.601.543.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>3,657,970,396</b>	<b>1,930,917,389</b>	<b>1,727,053,007</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1,283,714,737</b>	<b>1,474,182,258</b>	<b>-190,467,521</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1,283,714,737	1,474,182,258	-190,467,521
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>597,728,483</b>	<b>301,657,929</b>	<b>296,070,554</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	597,728,483	301,657,929	296,070,554
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>1,776,527,176</b>	<b>155,077,202</b>	<b>1,621,449,974</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	349,777,176	155,077,202	194,699,974
5.3.73	Db	Provisiones diversas	1,426,750,000	0	1,426,750,000

La cuenta de deterioro, depreciación y amortización corresponde a los gastos no monetarios que afectan el resultado del ejercicio de la entidad y presenta un saldo total al cierre de la vigencia de \$3.657.970.396, el cual se encuentra discriminado en la depreciación de la propiedad, planta y equipo por valor de \$1.283.714.737; la amortización de activos intangibles (licencias) por valor de \$597.728.483; las provisiones para litigios y demandas por valor de \$349.777.176155.077.202 que corresponde a los ajustes realizados por la conciliación realizada a los seis (6) procesos fallados en primera y segunda instancia, así como los que se encuentran en casación en contra de la entidad que están registrados en SIPROJ.

## 29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y</b>	<b>0.00</b>	<b>7,473,943,434.00</b>	<b>-7,473,943,434.00</b>
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>7,473,943,434.00</b>	<b>-7,473,943,434.00</b>
5.4.24.90	Db	Otras subvencion	0.00	7,473,943,434.00	-7,473,943,434.00

Al cierre de la vigencia, en la cuenta 5424 de gastos por subvenciones presenta un saldo por valor de \$0, lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación la cuenta antes mencionada cambió su dinámica de uso, por lo que se dispuso de utilizar otra cuenta del gasto para el reconocimiento de la ejecución de los Recursos aprobados por el FUTIC durante la legalización de la presente vigencia de las Resoluciones 059-2021, 624-2021, 1823-2021 y 021-2022, 034-2022.

## 29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>437,622,331</b>	<b>1,217,889,483</b>	<b>-780,267,152</b>
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>2,152,246</b>	<b>2,293</b>	<b>2,149,953</b>
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior	2,152,246	2,293	2,149,953
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>70,809,071</b>	<b>65,239,491</b>	<b>5,569,580</b>
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	5,238,263	10,901,772	-5,663,509
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	65,570,808	54,337,719	11,233,089
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>364,661,014</b>	<b>1,152,647,699</b>	<b>-787,986,685</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	358,857,975	1,152,387,802	-793,529,827
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	5,803,039	259,897	5,543,142

Al cierre de la vigencia la cuenta de otros gastos, están representados por los valores no operacionales de la entidad durante el periodo y que están relacionados con los siguientes rubros; ajustes por diferencia en cambio por valor de \$2.152.246, que corresponde a los mayores valores en adquisición de bienes o servicios en monedas diferentes al peso colombiano y que al momento de realizar su conversión, la entidad resulto incurriendo en un mayor valor de los mismos, los gastos financieros por valor de \$70.809.071, correspondiente a la actualización financiera de provisiones de los procesos judiciales y los rendimientos financieros generados y que fueron reintegrados a la SHD por los recursos recibidos de las subvenciones y que debe ser reembolsados en la proporción de los recursos recibidos de acuerdo a lo establecido en el acto administrativo de CONFIS donde fueron destinados.; y los otros gastos diversos corresponde a los registros del reconocimiento de los pagos por concepto de las siete (7) sentencias falladas en contra de la entidad y las cuales no se encontraban provisionadas en su totalidad y que al cierre de la vigencia presento un saldo de \$358.857.975, cabe aclarar que estos procesos al estar terminados y tener saldos pendientes por girarles no están registrados en el SIPROJ o al no tener fallo no se generan registros de provisiones; y por último los ajustes de ejercicios anteriores, que para el cierre de la vigencia termino con un saldo de \$5.803.039, relacionados con la reclasificación de las cuentas contables, la reversión por doble registro, y por ajuste de terceros, debido principalmente a los datos erróneos reflejados en los pagos realizados, la reclasificación del saldo contrario de cuentas por pagar a nombre de la entidad.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>	<b>3,751,556,488</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE</b>	<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>	<b>3,751,556,488</b>
6.3.90	Db	Otros servicios	17,122,812,417	13,371,255,929	3,751,556,488

### 30.2. Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>	<b>3,751,556,488</b>
6.3.90	Db	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>17,122,812,417</b>	<b>13,371,255,929</b>	<b>3,751,556,488</b>
6.3.90.06	Db	Servicios de comunicaciones	17,122,812,417	13,371,255,929	3,751,556,488

Los costos de ventas de servicios, corresponden a la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros; relacionados con el desarrollo misional, al igual que los costos aplicables a los Proyectos estéricos (BTL / ATL) desarrollados por la entidad durante la vigencia, donde se detalla un costo acumulado al cierre por \$17.122.812.417.



**CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE**  
Profesional Especializado Grado 02 de Contabilidad  
TP 188880-T

Elaboro: Carlos Ramiro Florez Echenique – Profesional Especializado de Contabilidad  
Reviso: Orlando Barbosa Silva – Subdirector Financiero



## COMPOSICION PATRIMONIAL 2022



**CANAL CAPITAL**  
**NIT 830.012.587 - 4**  
**COMPOSICIÓN PATRIMONIAL A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**CONVERGENCIA**  
**DEFINITIVO**

ENTIDAD	NIT	CAPITAL	% PARTICIPACION
Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Hacienda	899,999,061	61,299,578,071	99.51%
IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte	860,061,099	303,759,490	0.49%
<b>Capital Fiscal</b>		<b>61,603,337,561</b>	<b>100%</b>



**CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE**  
**Profesionla Especializado de Contabilidad**  
**TP 118880-T**